

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	11679
Número de orden de compra a modificar:	28026
Entidad compradora:	Comisión Nacional del Servicio Civil ✓
Nombre del solicitante:	Gustavo Adolfo Velez Achury ✓
Proveedor:	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S ✓
Mecanismo de agregación de demanda:	Adquisición de Computadores y Periféricos ✓
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra ✓
Fecha:	2018-06-06 09:03:08 ✓

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2018-06-08 ✓	2018-06-21 ✓

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
25491	ETPSegmento5	CDP-43818	CDP	43818

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	acp01-- S6_ETP_4 Monitor Industrial 6.2	1.0	Unidad	2393750.00	CDP-43818	2393750.00

2	acp01-- S6_Servicio_29 Garantía extendida 6.2	1.0	ETP1AÑO	20417.25	CDP-43818	20417.25
3	acp01-- S6_ETP_13 Videoprojector 6.5	3.0	Unidad	1541660.00	CDP-43818	4624980.00
4	acp01-- S6_Servicio_32 Garantía extendida 6.5	1.0	ETP1AÑO	13611.85	CDP-43818	13611.85
5	acp01-- S6_Servicio_25 Mantenimiento preventivo	4.0	Unidad	3402.70	CDP-43818	13610.80

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La empresa SOS Soluciones de Oficina & Suministros SAS argumenta inconvenientes con la disponibilidad de los videoprojectores correspondientes a la ETP 6.5 debido a que la referencia ofertada en el acuerdo se encuentra agotada según indicaciones del fabricante EPSON, solicitan 8 días hábiles de prórroga contados a partir de la fecha actual de vencimiento de la OC 28026, la cual vence el día 08 de Junio de 20108, quedando así la nueva fecha para el 21 de Junio de 2018

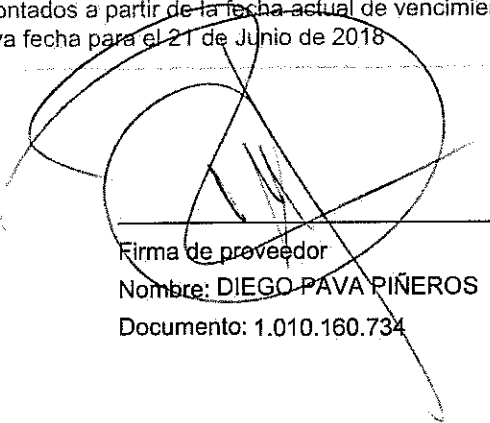


Firma ordenador del gasto

Nombre: Ana María León Valencia.

Documento: X 32.183.202.

CSOTO



Firma de proveedor

Nombre: DIEGO PAVA PIÑEROS

Documento: 1.010.160.734

MEMORANDO
Número: 20181300011093



Bogotá D.C., 07-06-2018

Página 1 de 1

PARA Dra. ANA MARIA LEÓN VALENCIA
Secretaria General

DE GUSTAVO ADOLFO VELEZ ACHURY
Oficina Asesora de Informática

ASUNTO Solicitud Prórroga contrato No 111 de 2018 - OC 28026.

Respetada doctora,

De manera cordial remito Justificación de la prórroga No. 1 del Contrato No. 111 de 2018 - OC 28026 cuyo objeto es "*Adquisición de infraestructura tecnológica para modernizar y ampliar la capacidad de equipos periféricos para usuario final, que soportan los procesos misionales de las convocatorias*", por valor de SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.066.369,90) incluido todos los impuestos.

Cordialmente,


GUSTAVO ADOLFO VELEZ ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Informática

Anexo Un (1) F310

**JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN No. 1 A LA ORDEN DE COMPRA NO. 28026 DE 2018
SUSCRITO ENTRE LA CNSC Y S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS
S.A.S.**

El jefe de la Oficina Asesora de Informática de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en condición de supervisor de la orden de compra No. 28026 de 2018, celebrado entre la CNSC y S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S, emitida el día 27 de Abril de 2018, con el objeto de adquirir infraestructura tecnológica para modernizar y ampliar la capacidad de equipos periféricos para usuario final, que soportan los procesos misionales de las convocatorias, con un plazo de ejecución inicial hasta el 8 de Junio de 2018, por valor de SIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$7.066.369,90). Solicito realizar los trámites pertinentes para la modificación de la orden de compra de acuerdo con los siguientes hechos:

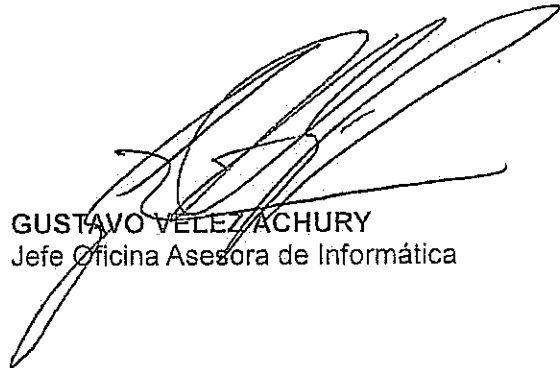
- Que la CNSC realizó en la plataforma de Colombia Compra Eficiente la orden de compra 28026 Adquisición de Computadores y Periféricos ETP 6.2 y 6.5 con fecha de vencimiento de la OC el 8 de Junio de 2018, S.O.S. Soluciones solicita prorrogar la orden de compra hasta el 21 de Junio del presente año (Anexo Solicitud).
- Desde el área técnica, se entiende que es una situación que se puede presentar, dado que son bienes de fabricación extranjera que están sujetos a una serie de variables en su proceso de importación que pueden afectar los tiempos de entrega.
- Que la CNSC se encuentra asumiendo actividades de expansión, modernización, mejora y optimización de su operación, actividades que han requerido de la contratación de recurso humano para cumplir con las metas trazadas, en este sentido la entidad requiere satisfacer las necesidades de nuestros usuarios de las diferentes áreas; la necesidad se ha hecho más sentida en la medida en que la CNSC viene asumiendo nuevos retos institucionales, así como las obligaciones y deberes propios de una entidad que va en desarrollo y crecimiento, apoyando en el uso de tecnología.

Por las razones antes mencionadas, solicito prorrogar la orden de compra, teniendo en cuenta que la empresa S.O.S manifiesta inconvenientes con la entrega de los bienes debido a la disponibilidad de los video proyectores correspondientes a la ETP No 6.5 EPSON PW X29, ya que dicha referencia se encuentra agotada en el mercado según indicaciones del fabricante y con el que se pretende generar una extensión en el tiempo de vigencia de la Orden de Compra 28026 del 08/06/2018 al 21/06/2018 sin afectar el valor total de la OC actual, el cual seguirá siendo \$ 7.066.369,90 sin sufrir ningún cambio adicional.

Por lo expuesto, se solicita la modificación a la orden de compra No. 28026 de 2018 en los siguientes términos:

Modificar: Modificación información general, Nueva fecha de vencimiento 21/06/2018

Dada en Bogotá D.C., el 7 de Junio de 2018



GUSTAVO VELEZ ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Informática



Cota Cundinamarca, 05 de Junio de 2018.

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC
Carrera 16 No 96 - 64 Sede 96 Piso 7
Atn. Sr. Malven Jose Carvajal Gonzalez
3259700 EXT: 1123
Oficina Asesora de Informática

REF: SOLICITUD DE PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA CCE No. 28026 de 2018.

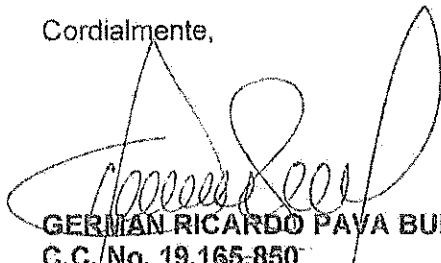
Respetados señores:

La presente es con el fin de solicitar prorroga de 8 días hábiles al contrato en referencia, contados a partir de la fecha actual de vencimiento de la orden, es decir a partir del 08/06/2018, ya que se han presentado algunos inconvenientes con la Disponibilidad de los videoproyectores correspondientes al ETP No. 6.5 EPSON PW X29, debido a que esta referencia se encuentra agotada en el mercado según indicaciones directas del fabricante en este caso EPSON. Aclaremos de igual forma que se ha realizado gestión con el fin de realizar la entrega de la totalidad de los elementos de la orden en referencia lo más pronto posible, y a la fecha, el mayorista quien actúa como intermediario entre nosotros y Epson, nos indica que ya están disponibles para entrega dos (2) unidades de la referencia en mención, con lo cual solo quedaría pendiente (1) unidad, la cual está en trámite de ingreso al mayorista.

Solicitamos el tiempo ya mencionado, con el fin de realizar la entrega total de los elementos que conforman la orden en referencia, y dar cumplimiento a la misma.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



GERMAN RICARDO PAVA BUITRAGO
C.C. No. 19.165.850
REPRESENTANTE LEGAL
SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS SAS

